



**INFORME EJECUTIVO ANUAL  
CONTROL INTERNO CONTABLE**



**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
A LA GESTION - OCIG**

**Ibagué, 27 febrero de 2020**

## **INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019**

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y los requerimientos establecidos en el instructivo N. 001 del 17 de diciembre de 2019 y el artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, la Oficina Asesora de Control Interno a la Gestión de la Corporación Autónoma Regional del Tolima-CORTOLIMA, realizó el informe del estado del Control Interno Contable. Este informe se genera con el fin de evaluar, con criterio de independencia y objetividad el ejercicio del Control Interno Contable, teniendo en cuenta los procedimientos de identificación, clasificación, registro y ajuste que componen los principios contables relacionados con el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos de la entidad y demás acciones que se implementen buscando el mejoramiento continuo.

### **1. OBJETIVO**

Establecer el grado de cumplimiento y efectividad de controles asociados al ciclo contable, aplicados en desarrollo del Manual de Políticas Contables adoptado por la Corporación, en lo referente al reconocimiento y medición de los eventos que generan la información contable, financiera y presupuestal de la entidad conforme lo establece el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a este tipo de entidades; de igual manera determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable.

### **2. ALCANCE**

El informe comprende el periodo del 1 de enero y el 31 de diciembre de la vigencia 2019.

### **3. MARCO LEGAL**

Una de las características establecidas en el artículo 3 de la Ley 87 de 1993, contempla que *“El Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad”*

Para contextualizar los siguientes son algunos conceptos de contabilidad, como parte de un sistema financiero integrado por varias dependencias que generan información relacionada con el ciclo contable de una entidad.

### ***Control Interno Contable***

Es el proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad, así como de los responsables de las áreas financieras y contables, se adelanta en las entidades, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

### ***Proceso Contable***

Los sistemas se conforman básicamente por tres elementos a saber: las entradas, el proceso y las salidas. Las entradas aportan al sistema el insumo necesario para que, al ser procesados, se obtengan uno o varios productos; el proceso consiste en la transformación de los insumos; y las salidas presentan los productos, es decir, los resultados obtenidos mediante la transformación.

En el proceso contable, las entradas son objeto de actividades tendientes al *Reconocimiento, Identificación, clasificación, Medición y Registro*; el procesamiento de estos insumos genera la información contable que, a su vez, con base en el marco normativo correspondiente, presente el producto denominado información contable (estados financieros), los que se complementan con las revelaciones que sintetizan y representan la situación financiera de la Entidad.

## **4. OBJETIVO**

Bajo la responsabilidad del máximo directivo de la entidad, el Control Interno Contable se adelanta con el propósito de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública; para ello se busca:

- Promover que la información contable posea las características de relevancia y representación fiel de los hechos económicos a través de la eficiencia en la gestión y la transparencia.
- Verificar la efectividad de las políticas contables para la ejecución del ciclo contable.
- Promover la cultura de autocontrol por parte de los funcionarios relacionados con el proceso contable.
- Garantizar que los hechos económicos de la entidad se reconozcan, midan, revelen y presenten de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública.
- Gestionar los riesgos del proceso contable para promover que la información como producto del proceso contable posea las características fundamentales de relevancia y representación fiel.
- Garantizar que la operación del proceso contable cumpla las normas definidas en el marco normativo aplicable a la entidad y las diferentes disposiciones de orden constitucional, legal y regulatorio que le sean propias.
- Adelantar evaluaciones permanentes al proceso contable y los resultados obtenidos, para que se apliquen acciones de mejora en caso de ser necesarias.

En ejercicio de la autoevaluación, como fundamento del Sistema de Control Interno, el profesional contable que bajo su responsabilidad genera información contable y los demás funcionarios, de diferentes áreas, que generen hechos económicos susceptibles de reconocimiento en el proceso contable, son responsables por la operatividad y eficiencia del mismo, así como de los controles relacionados y el desarrollo del autocontrol y autoevaluación permanentes.

## 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La Contaduría General de la Nación para la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, estima dos tipos de evaluación así:

- **Cuantitativa:** en la cual valora la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las

actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

Para esta evaluación, La Contaduría diseñó un cuestionario donde se plantean 108 criterios de control que son evaluados a través de preguntas relativas a la efectividad de cada uno y cuyos resultados son los siguientes:

21673000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Ene-Dic 2019 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CÓDIGO	CONCEPTO	* PROMEDIO POR CRITERIO (Un)	* CALIFICACION TOTAL (Un)	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		5.00		
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	1.00		SI	VERIFICADO
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?			SI	VERIFICADO
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?			SI	VERIFICADO
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?			SI	VERIFICADO
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?			SI	VERIFICADO
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	1.00		SI	VERIFICADO



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima

21673000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Ene-Dic 2019 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CÓDIGO	CONCEPTO	* PROMEDIO POR CRITERIO (Un)	* CALIFICACION TOTAL (Un)	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?			SI	VERIFICADO
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?			SI	ERIFICADO
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	1.00		SI	VERIFICADO
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?			SI	VERIFICADO
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?			SI	VERIFICADO
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?			SI	VERIFICADO
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	1.00		SI	VERIFICADO
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?			SI	VERIFICADO
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?			SI	VERIFICADO



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima

21673000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Ene-Dic 2019 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CÓDIGO	CONCEPTO	* PROMEDIO POR CRITERIO (Un)	* CALIFICACION TOTAL (Un)	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	1.00		SI	VERIFICADO
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?			SI	VERIFICADO
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?			SI	VERIFICADO
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	1.00		SI	VERIFICADO
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?			SI	VERIFICADO
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?			SI	VERIFICADO
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	1.00		SI	VERIFICADO
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?			SI	VERIFICADO
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?			SI	VERIFICADO



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima

21673000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Ene-Dic 2019 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CÓDIGO	CONCEPTO	* PROMEDIO POR CRITERIO (Un)	* CALIFICACION TOTAL (Un)	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	1.00		SI	VERIFICADO
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?			SI	VERIFICADO
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?			SI	VERIFICADO
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	1.00		SI	VERIFICADO
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?			SI	VERIFICADO
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?			SI	VERIFICADO
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	1.00		SI	VERIFICADO
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?			SI	VERIFICADO



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima

21673000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Ene-Dic 2019 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CÓDIGO	CONCEPTO	* PROMEDIO POR CRITERIO (Un)	* CALIFICACION TOTAL (Un)	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?			SI	VERIFICADO
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?			SI	VERIFICADO
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?			SI	VERIFICADO
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?			SI	VERIFICADO
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?			SI	VERIFICADO
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?			SI	VERIFICADO
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	1.00		SI	VERIFICADO



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima

21673000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Ene-Dic 2019 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CÓDIGO	CONCEPTO	* PROMEDIO POR CRITERIO (Un)	* CALIFICACION TOTAL (Un)	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?			SI	VERIFICADO
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?			SI	VERIFICADO
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?			SI	VERIFICADO
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?			SI	VERIFICADO
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?			SI	VERIFICADO
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?			SI	VERIFICADO



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima

21673000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Ene-Dic 2019 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CÓDIGO	CONCEPTO	* PROMEDIO POR CRITERIO (Un)	* CALIFICACION TOTAL (Un)	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?			SI	VERIFICADO
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?			SI	VERIFICADO
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?			SI	VERIFICADO
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?			SI	VERIFICADO
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?			SI	VERIFICADO
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?			SI	VERIFICADO
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?			SI	VERIFICADO



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima

21673000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Ene-Dic 2019 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CÓDIGO	CONCEPTO	* PROMEDIO POR CRITERIO (Un)	* CALIFICACION TOTAL (Un)	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?			SI	VERIFICADO
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?			SI	VERIFICADO
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?			SI	VERIFICADO
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?			SI	VERIFICADO
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?			SI	VERIFICADO
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	1.00		SI	VERIFICADO



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima

21673000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Ene-Dic 2019 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CÓDIGO	CONCEPTO	* PROMEDIO POR CRITERIO (Un)	* CALIFICACION TOTAL (Un)	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?			SI	VERIFICADO
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?			SI	VERIFICADO
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?			SI	VERIFICADO
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?			SI	VERIFICADO
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?			SI	VERIFICADO
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?			SI	VERIFICADO
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?			SI	VERIFICADO
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?			SI	VERIFICADO



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima

21673000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Ene-Dic 2019 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CÓDIGO	CONCEPTO	* PROMEDIO POR CRITERIO (Un)	* CALIFICACION TOTAL (Un)	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?			SI	VERIFICADO
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?			SI	VERIFICADO
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?			SI	VERIFICADO
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?			SI	VERIFICADO
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	1.00		SI	VERIFICADO
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?			SI	VERIFICADO
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?			SI	VERIFICADO



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima

21673000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Ene-Dic 2019 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CÓDIGO	CONCEPTO	* PROMEDIO POR CRITERIO (Un)	* CALIFICACION TOTAL (Un)	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?			SI	VERIFICADO
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?			SI	VERIFICADO
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?			SI	VERIFICADO
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	1.00		SI	VERIFICADO
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?			SI	VERIFICADO
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?			SI	VERIFICADO
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	1.00		SI	VERIFICADO
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?			SI	VERIFICADO



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima

21673000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Ene-Dic 2019 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CÓDIGO	CONCEPTO	* PROMEDIO POR CRITERIO (Un)	* CALIFICACION TOTAL (Un)	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	1.00		SI	VERIFICADO
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?			SI	VERIFICADO
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?			SI	VERIFICADO
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?			SI	VERIFICADO
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?			SI	VERIFICADO
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	1.00		SI	VERIFICADO
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?			SI	VERIFICADO
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	1.00		SI	VERIFICADO
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?			SI	VERIFICADO



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima

21673000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA Ene-Dic 2019 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CÓDIGO	CONCEPTO	* PROMEDIO POR CRITERIO (Un)	* CALIFICACION TOTAL (Un)	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?			SI	VERIFICADO

Con base en los criterios anteriores, el resultado obtenido dentro de la evaluación presentada a través del cuestionario diseñado por la Contaduría en su aplicativo CHIP, fue **“DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE, LA ENTIDAD TIENE CALIFICACIÓN: - ADECUADO”**, con calificación total final de 5.00.

- **Cualitativa:** con el propósito de describir en forma breve, el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable que se determinaron en la valoración cuantitativa, los avances con respecto a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones anteriores, así como las recomendaciones realizadas a la evaluación actual por parte del Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces, para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.

<b>FORTALEZAS</b>	La Existencia e implementación de procesos y procedimientos debidamente actualizados y la sistematización del subproceso contable ha generado que se siga presentando la información contable oportuna y razonable, contando con un recurso humano idóneo, responsable como fortaleza para el subproceso del área de gestión contable, respondiendo a los hechos económicos y financieros que desarrolla la Corporación en cumplimiento de sus funciones. Durante la vigencia fiscal 2019 se dio cumplimiento en términos a las obligaciones de ley, las cuales se encuentran documentadas. El subproceso cuenta con la matriz de riesgos debidamente actualizada, la cual, en desarrollo del procedimiento de administración del riesgo trata la totalidad de los riesgos con sus correspondientes controles para evitar su materialización. Se tiene una infraestructura y equipos de cómputo adecuados al subproceso de Gestión Contable.
<b>DEBILIDADES</b>	Inconvenientes en la identificación y creación de terceros respecto a sus números de cédula de ciudadanía y/o NIT direcciones de envío de correspondencia y actualización de las concesiones en la base de datos del programa de Tasa Uso de Aguas por lo que se hace necesario durante la vigencia fiscal 2020 continuar con el proceso de la depuración y



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima

	actualización. Falta de personal de planta como apoyo al subproceso contable dada que se tiene gran volumen de información para procesar.
<b>AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	La Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA dando cumplimiento a la normatividad tiene implementado el Comité Técnico de Cartera, con el fin de garantizar en forma permanente el proceso de depuración, para que conlleve a que la información contable sea razonable y oportuna. El subproceso de gestión contable durante la vigencia fiscal 2019 actualizo el proceso de gestión contable procedimiento de causación de bienes muebles e inmuebles, garantizando así el cumplimiento al marco normativo para entidades de gobierno en cada una de las etapas de reconocimiento, medición, presentación y revelación de todos los hechos económicos que se ejecuten.
<b>RECOMENDACIONES</b>	Socializar los procedimientos que fueron debidamente actualizados conforme al marco normativo de las entidades de gobierno. Solicitar a la alta dirección que se tenga en cuenta en el plan institucional de capacitación las actualizaciones en materia tributaria y contable.

El formulario de la Evaluación del Control Interno Contable fue transmitido, dentro del término establecido a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP.

**NUBIA YINERI MARTINEZ CUBILLOS**

Jefe Oficina Asesora de Control Interno a la Gestión.